



HIGH SECURITY PC S.A.

CUIT 30-71434778-7. Por Asamblea General Extraordinaria Unanime del 29/07/2019 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Raquel Sandra Barraza; Director Suplente: Horacio Edgardo Perez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Portela número 3029, C.A.B.A. Modificó art. 3º: "La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: averiguaciones de orden civil y comercial, sobre solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, bienes, establecimientos y traslados. Seguridad electrónica, provisión e instalación de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, CCTV, alarmas, videovigilancia, control de acceso, detección de intrusión, detección de incendio, y administración, automatización e integración de dichos sistemas. En la provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicara a las actividades establecidas por el artículo 2 de la Ley 12.297 o las que en su consecuencia se dicten, es decir: a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una prosecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal". - Se traslada la sede social a Lavalle 357, piso 9, departamento 4, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 01/11/2019 Reg. Nº 550 MATIAS MELLONI - Tº: 121 Fº: 149 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 Nº 84431/19 v. 05/11/2019

Fecha de publicación: 05/11/2019